



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas (Ant.), tres de noviembre de dos mil veinte

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	YESID OBANDO BLANDÓN
DEMANDADO:	ZULUAGA ARQUITECTOS S.A.S.
RADICADO:	05129-31-03-001-2018-00341-00
ASUNTO:	EN CONOCIMIENTO RESPUESTA
AUTO No:	1101

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes la respuesta emitida por la empresa Equipal Construcciones S.A.S., la cual fuere allegada a través del correo electrónico institucional el 30 de octubre de 2020, en atención al oficio N°. 228 emitido por este Despacho el 27 de octubre de 2020.

NOTIFÍQUESE,

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZA

2018-00341 – 03-11-20